

**TRAMITES UNIDAD DESARROLLO ECONOMICO LOCAL (UDEL)
MUNICIPALIDAD DE VILCUN**

| TRÁMITE | INSCRIPCION OFICINA PRODEFOR |
|--|--|
| Unidad Responsable | UNIDAD DESARROLLO ECONOMICO LOCAL |
| Descripción (en qué consiste) | Programa que educa, regula, fomenta la actividad forestal con actividades como la plantación forestal el manejo del bosque ,la implementación de nuevas técnicas como el silvopastoreo ,especies |
| Documentos necesarios | <ul style="list-style-type: none"> - Cedula Identidad - Documentación del predio |
| ¿Quién Puede Postular? | - Ser mayor de 18 años para los programas que no son educativos, para postulaciones a subsidios del estado se debe ser dueño del predio o poseer mandato. |
| Duración del trámite, plazo de respuesta | - Dependiendo la actividad puede ser de una semana a 3 meses (plazo establecido por CONAF para dar respuesta al Decreto Ley 701) |
| Valor del trámite | El trámite es Gratuito |
| OBSERVACIONES | - PRODEFOR trabaja transversalmente con los demás programas PRODER, PRODESAL, PDTI, DEPARTAMENTO SOCIAL, OPD (EDUCACION). |